

---

**M. Mendoza, *La irreligiosidad de Alejandro*, Alcalá de Henares, UAH 2019, 405 pp [ISBN 9788417729097].**

La presente obra es el resultado de una tesis doctoral defendida en la Universidad Autónoma de Barcelona en 2018 y dirigida por el doctor Borja Antela Bernárdez.

La obra consta de una introducción y siete capítulos. La introducción (pp. 25-41) se centra en el análisis de las fuentes, tanto de las primarias, es decir, los primeros historiadores de Alejandro cuya obra se ha perdido (Calístenes, Onesícrito, Nearco, Aristóbulo, Clitarco, Ptolomeo, y las Efemérides) como de las secundarias, los autores que escribieron durante el período romano (Diodoro, Trogo/Justino, Curcio, Plutarco y Arriano). Pese a su juventud el autor demuestra tener un buen conocimiento de las fuentes clásicas y de los trabajos más importantes sobre las mismas.

El primer capítulo, “Santuarios y suplicantes” (pp. 43-105) analiza la actitud de Alejandro respecto a los santuarios a través de los casos de Tebas, los Cabiros y los Bránquidas, y el derecho de asilo y los suplicantes en Éfeso. Las grandes masacres conviven con actos de clemencia a lo largo de la carrera del macedonio. Mendoza afirma que la negación del reconocimiento de suplicantes en algunos casos debe entenderse en el contexto de la campaña panhelénica, y que “tenía plenos fundamentos en la legitimidad y la mentalidad helénica. La ausencia de grandes reproches a estas acciones en ese mismo contexto sociocultural es indicativo de su plena adscripción a preceptos aceptados por este”. La actuación de Alejandro es pragmática y debe ser puesta en relación con los objetivos de la conquista y el establecimiento de un imperio. En conclusión, entre los desmanes de Alejandro no se encontrarían “la violación de los derechos de los suplicantes y la inviolabilidad de los santuarios como lugar de refugio”.

El segundo capítulo, “Hierosylía” (pp. 107-152), trata el robo de objetos sagrados consagrados a los dioses en los templos. Pese a ser un personaje, en teoría, extremadamente piadoso, Alejandro sustrajo varios objetos dedicados a las divinidades olímpicas. La conclusión general que emanan la mayoría de los hechos estudiados por Mendoza es la profunda politización de estas actuaciones. El ejemplo más célebre fue la sustracción del escudo de Aquiles en Troya, pero el intercambio de armamento se realizó seguramente con el beneplácito del personal religioso del santuario, la vertiente política del asunto quedaría confinada a su valor propagandístico y simbólico. Orxines y Cleandro también habrían experimentado en su piel el empleo del macedonio de lo religioso con fines políticos.

El tercero, “La destrucción de templos y bosques sagrados” (pp. 153-201), en el que podemos observar otras decisiones de Alejandro que podrían ser consideradas como sorprendentes: la destrucción de los Jasonia, del templo de Asclepio en Ecbatana o el bosque sagrado de los Bránquidas. Mendoza pone en duda la veracidad de estas historias y concluye que no hay evidencias de que durante el reinado de Alejandro se destruyese voluntariamente templo alguno. Estas acusaciones eran un elemento fácilmente instrumentalizable para generar una propaganda desfavorable contra alguien, y que contrasta con otras actitudes de respeto del Macedonio hacia divinidades extranjeras.

El cuarto, “Alteración del calendario” (pp. 203-221) analiza varios casos en los que Alejandro alteró el calendario en su propio beneficio, Gránico y Tiro. Dado que el calendario era algo más que una mera forma de medir el tiempo, esta actitud podría en

principio considerarse como una impiedad, pero dichas modificaciones no supusieron ningún acto de irreligiosidad. De hecho, en el caso de Gránico su manipulación fue una manera de evitar incurrir en sacrilegio combatiendo en un mes sagrado. Ambos casos deben entenderse desde el papel religioso inherente al rey macedonio, que no dejaba de ser un rey sacerdote.

El capítulo titulado “mántica” (pp. 223-314) se centra en la actitud del rey frente a los adivinos y sus presagios, y es en nuestra opinión el más logrado del libro. En la mayoría de las ocasiones Alejandro se mostró respetuoso con las señales y nunca quiso ir en contra de estas señales, pero en las puertas Persas, el cruce del río Yaxartes, el poblado de los malios, el cruce del Hifasis y los Oráculos Caldeos optó por no hacer caso de las mismas. Mendoza considera que “las reglas de la mántica no estaban formalmente fijadas y, en ocasiones, podían ser algo flexibles” dado que la prerrogativa de determinar cuándo y por qué se consultaba a los dioses pertenecía al rey de Macedonia. En otras palabras, la mántica tenía un carácter consultivo e informativo, pero, en ningún caso, imponía de manera imperativa un curso de acción.

Finalmente, (“normas oraculares”, pp. 315-352) Mendoza se centra en el comportamiento de Alejandro con los oráculos de Delfos, Siwah y el nudo Gordiano. En todos los casos el autor llega a la misma conclusión, nunca Alejandro hizo algo que pudiera considerarse como una transgresión de las normas religiosas. Tanto en el caso de la Pitia de Delfos como en el Nudo Gordiano tenemos diferentes versiones y aquellas que reflejan un comportamiento impío son versiones posteriores al reinado de Alejandro. Mientras que Delfos es catalogada como una versión “apócrifa y tardía”, se desdramatiza por completo el Nudo Gordiano, ya que no hay condena en nuestras fuentes por la forma en la que se cumplió la profecía.

El libro finaliza con unas conclusiones (pp. 353-362) en las que se niega que Alejandro actuase de forma impía. Sólo se deja abierta esa posibilidad para los casos de Ilión y Siwah, pero aun así Mendoza considera que se mueve en el límite de lo que podría considerarse respetuoso con la divinidad.

La valoración final que merece el trabajo del doctor Mendoza es altamente positiva. Suya es la primera monografía en cualquier lengua hasta ahora que estudia de forma íntegra la piedad de Alejandro, y si tenemos en cuenta la enorme cantidad de libros y artículos escritos esa originalidad ya es de por sí algo meritorio. El autor es plenamente consciente de que el concepto de sacrílego fue algo que fue evolucionando en la antigüedad, pero, aun así, al desechar aquellas versiones que considera, con buenos argumentos, espurias o invenciones, construye una imagen del conquistador coherente y lógica. El Alejandro Magno de Marc Mendoza, no es un místico o alguien que se deje dominar por los dioses, es más bien un pragmático cuyas peculiaridades pueden ser explicadas por las diferencias entre la esfera pública y la privada, ya que el Alejandro privado podía tener una mayor libertad de acción que el Alejandro público.

Sin embargo, también existen peros. Pese a que el autor insiste que la cuestión de la divinidad es un tema diferente al de su piedad, y que poco nuevo se puede decir debido a la falta de evidencias y a la ingente cantidad de investigaciones publicadas, cualquier lector puede sentir que el libro le deja un tanto insatisfecho por no abordar con mayor detenimiento si Alejandro se consideró en algún momento de su vida una deidad, y si esto podía ser considerado por griegos y macedonios como un signo de impiedad (*asebeia*). No obstante, Mendoza se muestra muy lúcido en sus razonamientos. Si Alejandro pensó en algún momento que era un dios es algo que no podemos responder y si realmente fue así no incidió en su religiosidad, ya que continuó sacrificando a los dioses y consultando oráculos y adivinos.

En cualquier caso, la obra abre nuevas formas de acercamiento a los estudios sobre Alejandro de Macedonia y augura, así lo deseamos, un magnífico porvenir para su autor. Estos brillantes jóvenes que son voces donde todo es desierto se merecen ser escuchados.

A. I. MOLINA MARÍN  
*Universidad de Alcalá*  
[miprofeignacio@gmail.com](mailto:miprofeignacio@gmail.com)

---